



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-79265615-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 10 de Julio de 2023

Referencia: REG - EX-2021-09001677- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1291-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las paginas 6/8 del IF- 2021-09001443-APNDGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1628/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 15:50:42 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 15:50:43 -03:00

ACTA ACUERDO

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Enero de 2021, se reúnen por una parte, el **SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA**, en adelante “**S.M.A.T.A.**”, con domicilio legal en la Av. Belgrano 665 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por los Señores Sergio M. Pignanelli, en su carácter de Secretario Gremial, y por la otra parte, lo hace **GRUPO CAR ONE**, integrada por las empresas (**CAR ONE S.A., GAULOIS AUTOMOTORES S.A., STAMPA AUTOMOTORES S.A., BLEU AUTOMOTORES S.A., WAGEN S.A.**), en adelante “**CAR ONE**”, con domicilio legal en Lavalle 1206 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Dr. Daniel Jorge Fernández, DNI N°20.024.294., en su carácter de apoderado, conjuntamente denominadas “**LAS PARTES**”, quienes manifiestan y acuerdan lo siguiente:

PRIMERA: LAS PARTES acuerdan que se aplicara a partir del 01/01/2021 un incremento del 10,55% sobre los valores de los salarios básicos que regían hasta el 31/12/2020, conforme los montos que se detallan en la escala salarial que como Anexo I se adjunta al presente, que firmado por LAS PARTES forma parte integrante e indivisible del presente Acta Acuerdo. Los nuevos valores regirán para los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021.-----

SEGUNDA: LAS PARTES manifiestan que a partir del 01 de Abril de 2021 se reunirán a efectos de negociar los extremos que sean necesarios.-----

TERCERA: LAS PARTES comprometen su mayor esfuerzo en mantener armoniosas y ordenadas relaciones, que permitan atender las exigencias tanto de las Empresas como de los Trabajadores. En este contexto se comprometen a fomentar y mantener la paz social, evitando adoptar medidas de fuerza que atenten contra dichos objetivos.-----

SERGIO PIGNANELLI
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
S.M.A.T.A.

IF-2021-09001443-APN-DGD#MT

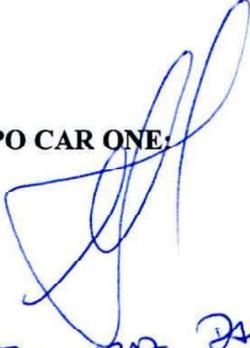
CUARTA: Cualquiera de LAS PARTES podrá presentar este documento ante las autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y solicitar su homologación. Sin perjuicio de ello, lo aquí pactado es de cumplimiento inmediato y obligatorio para LAS PARTES desde su firma, por efecto de lo dispuesto en el artículo 959 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.-----

No siendo para más, y en prueba de conformidad se firman 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados al inicio del presente.

Por **S.M.A.T.A.:**


SERGIO PIGNANELLI
SECRETARIO GREMIAL
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
S.M.A.T.A.

Por **GRUPO CAR ONE:**


FERNANDO DANIEL

SECTOR 1- Compra -Venta y Promoción del Automotor

Categorías	Enero a Marzo 2021
	Básico
Compradores	\$ 44,869.74
Vendedores/guías de venta	\$ 36,836.77
Promotores plan de ahorro	\$ 36,836.77

SECTOR 2- Personal Administrativo

Categorías	Enero a Marzo 2021
	Básico
Auxiliar	\$ 46,894.40
Operador	\$ 53,390.69
Operador Sr.	\$ 60,350.07
Operador Especializado	\$ 67,577.85
Operador Especializado Múltiple	\$ 78,436.91

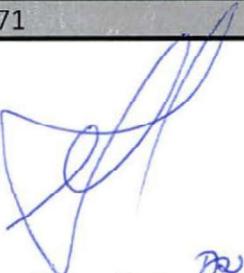
SECTOR 3- Personal de Logística, Técnica y Servicios del Automotor

Categorías	Enero a Marzo 2021
	Básico
Auxiliar	\$ 46,894.40
Operador	\$ 53,390.69
Operador Sr.	\$ 60,350.07
Operador Especializado	\$ 78,436.91
Operador Especializado Múltiple	\$ 85,359.99

SECTOR 4- Personal de Maestranza y Servicios Complementarios

Categorías	Enero a Marzo 2021
	Básico
Auxiliar	\$ 42,714.47
Operador	\$ 48,984.05
Operador Sr.	\$ 53,390.69
Chofer	\$ 61,763.71


 SERGIO PIGNANELLI
 SECRETARIO GREMIAL
 CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
 S.M.A.T.A.


 Fernando Benc



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1291-23 Acu 1628-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.